

**Dirección General de Personal Docente**

Fecha dd-mm-aaaa hh:mm:ss

EJEMPLAR PARA EL INTERESADO

CLAVE: **XXXXX**

**DATOS PERSONALES**

|                    |               |
|--------------------|---------------|
| Nombre y Apellidos | N.I.F./N.I.E. |
| Correo.            | Telefono      |

**RENUNCIA A ZONAS DE LA BOLSA ORDINARIA (ZONIFICACIÓN)**

**ADJUDICACIÓN DE OFICIO**

**SELECCIONADOS EN EL CONCURSO-OPOSICIÓN**

|                          |
|--------------------------|
| Provincia de preferencia |
|--------------------------|

**PETICIONES DE CENTROS**

#### **INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL RELATIVA A:**

Los procedimientos de provisión de puestos con carácter provisional para el curso 2024/2025 correspondientes a los funcionarios docentes de los Cuerpos los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y de Maestros.

#### **Responsable del tratamiento: Consejería de Educación, Ciencia y F.P. Dirección General de Personal Docente.**

Dirección: Edificio III Milenio, Avda Valhondo s/n, Módulo 5, 3ª planta. Mérida 06800.

Teléfono: 924007500

Correo electrónico: Maestros: primaria.sarpd@educarex.es Resto de cuerpos: secundaria.sarpd@educarex.es

Delegado de Protección de datos: : Maestros: primaria.sarpd@educarex.es Resto de cuerpos: secundaria.sarpd@educarex.es

#### **Finalidad del tratamiento.**

Provisión de plazas o puestos vacantes con carácter provisional durante el curso 2024/2025 que se determinen entre funcionarios de los cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

#### **Conservación de los datos.**

La información será conservada hasta la finalización del expediente y posteriormente durante los plazos legalmente previstos en la normativa y durante el plazo que un juez o tribunal los pueda reclamar. Cumplidos esos plazos el expediente puede ser trasladado al Archivo Histórico de acuerdo con la normativa vigente.

#### **Licitud y base jurídica del tratamiento.**

La base legal para los tratamientos indicados es RGPD 6.1 c), tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento en el artículo 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales.

#### **Destinatarios.**

Los datos podrán ser comunicados a otros organismos u órganos de la Administración Pública sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley, que determine que las cesiones procedan como consecuencia del cumplimiento de la obligación legal, aunque se deberá informar de este tratamiento al interesado, salvo las excepciones previstas en el artículo 145.

#### **Transferencias internacionales de datos.**

No están previstas transferencias internacionales de datos.

#### **Derechos de las personas interesadas.**

Le informamos que en cualquier momento puede solicitar el acceso a sus datos personales. Asimismo tiene derecho a la rectificación de los datos inexactos o en su caso solicitar la supresión cuando, entre otros motivos, los datos no sean necesarios para el cumplimiento de sus fines, a la limitación del tratamiento, su oposición al mismo, así como a la portabilidad de los datos personales.

Estos derechos podrá ejercerlos presentando la correspondiente solicitud en el Sistema de Registro Único de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura y de sus organismos públicos vinculados o dependientes, o remitidos por correo postal en la dirección Edificio III Milenio, Avda Valhondo s/n, Módulo 5, planta 3ª, Mérida 06800. Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en el supuesto de que considere que el ejercicio de sus derechos no ha sido atendido convenientemente, a través de su sede electrónica o en su domicilio: c/ Jorge Juan 6, 28001, Madrid.

Borrador

Firma del usuario